

*Sistema Municipal para el  
Desarrollo Integral de la Familia de Tepetzotlán  
2022 - 2024*



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Tepetzotlán, México, 03 de mayo del 2024.

Oficio Núm: SMDIF/TESO/054/2024.

ASUNTO: Informe sobre el Reactivo D.3.6.

**DRA. MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ  
AUDITORA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO  
P R E S E N T E:**

Por medio del presente me dirijo a usted con el propósito de informarle en relación al reactivo **D.3.6 "PUBLICA EL ENDEUDAMIENTO NETO"**, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que se encuentra en el Sistema Evaluación de la Armonización Contable (SEVAC), se comunica que el Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia de Tepetzotlán, del 01 de enero al 31 de marzo, no cuenta con endeudamiento neto en virtud de que no tiene financiamiento de alguna institución bancaria.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi máxima consideración y respeto.

**Atentamente:**

**Mtro. Mariano Ignacio Espíritu Santo Avendaño  
Tesorero del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de  
Tepetzotlán, México.**

